

Aproximación a la Arquitectura Doméstica en Pliego

FRANCISCA DEL BAÑO MARTÍNEZ

RESUMEN

El pueblo de Pliego, situado en la comarca del Río Mula, conserva algunos ejemplos de arquitectura doméstica que pueden ser destacados por varios motivos. tanto por su significación histórica, su relación tipológica con otras construcciones de la misma época o, en cambio, por su singularidad. Realizamos un recorrido por este tipo de arquitectura, partiendo de los ejemplos más antiguos, hasta las viviendas realizadas durante el siglo XIX. Para ello se han tenido en cuenta varios factores decisivos, como el momento histórico en el que fueron construidas, las diversas necesidades a las que hubo que dar respuesta, así como las condiciones geográficas, económicas o sociales que pudieron intervenir en su configuración.

PALABRAS CLAVE: Arquitectura, vivienda. tipología, fachada

ABSTRACT

The town of Pliego, located in the district of the River Mula, keeps some examples of domestic architecture that can be highlighted for several reasons, such as its historical significance, its typologic relationship with other constructions of the same time or, on the other hand, its singularity.

We carry out a journey through this type of architecture, from the oldest examples to the housings built during the XIX century. In order to do so, several decisive factors have been taken into account, such as the historical moment when the housings were built, the diverse necessities they gave answer to, as well as the geographical, economic or social conditions that could intervene in their configuration.

WORDS KEY: Architecture, housing, typology, façade.

1. INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

El municipio de Pliego, uno de los menores de la Región de Murcia, tiene una extensión territorial de 29'1 km²; parte de esta superficie comprende las estribaciones finales del noreste de Sierra Espuña, alcanzando una altura media de 500 metros. El territorio de este municipio está habitado desde el Eneolítico, momento del que se conservan diversos yacimientos en las

inmediaciones del curso alto del río Pliego. En el cabezo de «la Almoloya» hay vestigios de un asentamiento que se mantuvo activo gran parte del segundo milenio antes de Cristo. Las excavaciones arqueológicas realizadas en la zona nos indican que las viviendas estaban construidas con muros de mampostería, cubiertas con travesaños de madera y sobre estos se colocaban ramajes y una capa de barro. Las viviendas quedaban protegidas mediante un recinto defensivo construido con piedras.¹

De época romana se tienen referencias de la ocupación de algunos lugares, pero no se constituirá ningún asentamiento de cierta entidad hasta la Edad Media. Será durante la ocupación musulmana de la Península cuando se funde un pequeño poblado al norte del actual Pliego, sobre una pequeña elevación del terreno que hay a la derecha del barranco de «La Mota». No se ha determinado con exactitud el momento en el que tuvo lugar su fundación, pero sí se sabe que en la segunda mitad del siglo XII adquirió el aspecto defensivo y las dimensiones que pueden reconocerse actualmente². Toda la plataforma superior del montículo, en cuya superficie se distribuían las viviendas, estaba abrazada por una sólida muralla reforzada con torreones, algunos de los cuales conservan parte de su alzado. Los edificios se apiñaban entre sí debido al limitado espacio disponible, las calles serían estrechas y en pendiente siguiendo la inclinación del terreno en dirección Este-Oeste.

En el poblado fortificado de «La Mota» vivieron familias musulmanas hasta después de que el Reino de Murcia quedase incorporado a Castilla por el Tratado de Alcaraz en 1243, pero tras el alzamiento mudéjar de 1266³ fue abandonado, su muralla fue destruida y no volvió a ser habitado⁴.

Alfonso X había entregado al Concejo de Mula «el castillo de Pliego con su villa»⁵ aunque unos años más tarde sería derogada esta concesión y Pliego fue entregado al Adelantado del Reino de Murcia, don Enrique Pérez de Arana. La Orden de Santiago estaba muy interesada por la villa debido a su situación estratégica y logró que don Enrique se la vendiese, aún a pesar de la prohibición del rey Sabio. Pliego sería incluido así en la Encomienda de Aledo.⁶

Durante el siglo XVI Pliego cobrará mayor importancia por su riqueza, agricultura y montes, también en ese momento se produce un aumento de su población y se le concede un Concejo. El cultivo de la morera, introducido después de la Reconquista, experimentó por entonces una expansión que contribuyó decisivamente a este progreso.

En 1613-1614 Felipe III decretó la expulsión de los mudéjares de España, esto supuso una catástrofe para la villa que en 1620 no tenía más de 247 habitantes, pues perdió unos 700

1 SÁNCHEZ PRAVIA, J. A. y GARCÍA BLÁNQUEZ, L. A., *Guía de Pliego medieval*, Ayuntamiento de Pliego, 1995, p. 6.

2 *Op. cit.*, p. 13.

3 *Ibidem*.

4 Cfr. GONZÁLEZ CASTAÑO, Juan. *Una villa del Reiiio de Murcia en la Edad Moderna, (Mula 1500-1648)*. 1992. Señala que el des poblado no presenta signos de destrucción por lo que pudo ser abandonado por los musulmanes tras la conquista cristiana para trasladarse al lugar sobre el que se levanta actualmente Pliego, más accesible y sin murallas, evitando así problemas a los cristianos.

5 MERINO ALVAREZ, *Geografía histórica de la provincia de Murcia*, Murcia, 1981. p. 152.

6 RODRÍGUEZ LLOPIS. M., *Señorios y Feudalismo en el Reino de Murcia, Los dominios de la Orden de Santiago*, 1986. p. 24.

con la forzosa salida.⁷ La llegada de algunos pobladores procedentes de diversos lugares de la Mancha⁸ durante el siglo XVII, coadyuvó a la recuperación poblacional.

En el siglo XVIII estaban constituidas las cofradías del Santísimo Sacramento, Ánimas y la de Nuestra Señora de los Remedios, patrona de Pliego. Ya desde la centuria anterior existía la ermita de la Virgen de los Remedios y desde el siglo XVI la de Nuestra Señora de los Ángeles (antigua mezcquita). La parroquia construida en el siglo XVI se transformó durante el siglo XVIII al gusto barroco,⁹ lo que indica una cierta recuperación económica en el lugar.

La población había aumentado en la segunda mitad del siglo ilustrado¹⁰, pero durante la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX sufriría un fuerte descenso y estancamiento. En el siglo XX se asiste a la concentración de la población en el núcleo urbano, como consecuencia del proceso de mecanización en la agricultura que tuvo lugar durante los años sesenta". En una población que ha vivido principalmente de la agricultura, los cambios que en ella se experimenten tendrán un reflejo inmediato en su economía, demografía, formas de vida y, como no, en su arquitectura.

2. EVOLUCIÓN URBANA DE PLIEGO

Pliego está situado en el centro de la Región de Murcia, en la parte centro-sur de la comarca del Río Mula. El núcleo urbano se halla en la línea de transición entre la zona llana y montañosa del término municipal, al abrigo de los altos de La Muela y las estribaciones septentrionales de Sierra Espuña, por lo que presenta un «emplazamiento en cerros-lomas».¹² Adopta una forma urbana acorde con su ubicación, dos grandes barrios se sitúan sobre zonas elevadas separadas por un barranco, son «el Cinto», al pie del castillo, y «el Rollo», al sur. El plano del pueblo tiene cierta semejanza con el de Abanilla, aunque allí el vacío no lo constituye un barranco, sino la loma del cerro del castillo.

El núcleo de población que se creó al otro lado del barranco, después de ser abandonado el poblado fortificado de «La Mota», no disponía de murallas, pero se protegía mediante el sistema denominado «casamuro»¹³; de modo que lograba cerrar sobre sí el contorno externo del poblado sin dejar huecos entre las viviendas. El único acceso a la población estaba ubicado a la altura de la actual iglesia de Santiago. En el callejero de Pliego destacaban dos vías

7 Véase el informe realizado por Fray Juan de Pareda en 1613 en GONZÁLEZ CASTAÑO, J., «Dos descripciones de Pliego», en el *Libro de Fiestas de Pliego de 1984*, Pliego, 1984. (A.G.S.. Estado 254).

8 PONCE MOLINA. P.C. «Curiosos antecedentes», *Libro de las Fiestas de Pliego*, Ayto. de Pliego, 1969.

9 SÁNCHEZ PRAVIA, J. A. y GARCÍA BLANQUEZ, L. A., *Guía de Pliego medieval*, 1995. p 31. Véase también: SÁNCHEZ MAURANDI. A.. *Historia de Mula*. Tomo II-III. Murcia, Tipografía S. Francisco, 1956. P. 138.

10 El catastro de la Ensenada nos informa de que en 1756 Pliego tenía «1914 personas legas de ambos sexos».

11 AA.VV., *Vida agraria y cultura material en Pliego*, Colección: Murcia recupera. Murcia, 1995.

12 Así se recoge en el informe realizado por el SERVICIO DE PATRIMONIO HISTÓRICO REGIONAL. Dirección General de Cultura de la Consejería de Cultura y Educación de la Comunidad Autónoma de Murcia.

13 SÁNCHEZ PRAVIA, J. A. y GARCÍA BLANQUEZ, L. A., *Guía de Pliego medieval*, 1995, p. 21.

principales, en su bifurcación se emplazaba la mezquita, estas dos grandes arterias se ramificaban en un buen número de calles estrechas, quebradas y en pendiente. Aún es posible visitar un adarve en el casco antiguo, éste nace en la Placeta y aún conserva algo de su carácter medieval. En el punto más elevado del caserío mudéjar se encontraba la fortaleza; esto es común en la mayoría de las villas de la Orden de Santiago.¹⁴

El crecimiento de la población durante el siglo XVI propició el salto urbano fuera de los límites del recinto medieval que quedaba protegido mediante el sistema de «casamuro». Los habitantes comenzarán a buscar ahora asentamientos más acordes con el nuevo sistema económico y social surgido de la paz.¹⁵

El número de habitantes irá aumentando paulatinamente, así en 1757 viven en Pliego «1.914 personas legas de ambos sexos»¹⁶ y en el siglo XIX el pueblo «se compone de 831 casas de morada, 60 cuevas y 11 corrales de encerrar ganado, que al todo ascienden a 902 edificios, cuyas casas [...] son generalmente de dos pisos».¹⁷

Las viviendas se distribuyen de modo orgánico en los cerros, normalmente tienen dos plantas y un patio posterior. Se levantan en parcelas individuales que van formando manzanas irregulares de calles tortuosas y estrechas, de elevadas pendientes. En la zona llana se edifica también mediante vivienda unifamiliar que suele ser de dos o tres plantas, pero forman manzanas de mayores dimensiones que las de las zonas altas, y las calles tienen una anchura de dos o tres metros.

Posteriormente, Pliego se extenderá sobre todo en las direcciones oeste y sur, formando manzanas geométricas de calles rectas, más anchas que las de las zonas más antiguas.

3. ALGUNOS EJEMPLOS DE ARQUITECTURA DOMÉSTICA

3.1. Casa situada en la Calle Mancheño, nº 9

Es una de las casas más antiguas que conserva Pliego. Su emplazamiento, junto al núcleo del poblado mudéjar¹⁸, nos indica que pudo formar parte de uno de los primeros focos de crecimiento urbano de Pliego, favorecido por la introducción de nuevos cultivos como la morena¹⁹.

De esta casa destaca su sobriedad y sencillez, lo que no le resta belleza al estar dotada de una gran armonía. Armonía que se manifiesta por ejemplo en una planta cuadrada que es prácticamente simétrica en su distribución interior. Se estructura a través de tres crujeas paralelas a

14 Véase GRIÑÁN MONTEALEGRE, M. «Algunos datos sobre la arquitectura militar en la Orden de Santiago en el siglo XVI: la Encomienda de Caravaca» en *Imafronte* nº 14. Univ. de Murcia, 1999, p. 81.

15 Esto mismo ocurre en otros territorios pertenecientes a la Orden de Santiago. para ello véase: GRIÑÁN MONTEALEGRE, M., *op. cit.*

16 Catastro del Marqués de la Ensenada. Libro de vecindario. A.H.P.M. Sig. 73. fol. 9.

17 MADDOZ, P., *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones en ultramar*, Región de Murcia 1849. Murcia, 1989, p. 183.

18 SÁNCHEZ PRAVIA. *op. cit.*, p. 17.

19 *Op. cit.* p. 24.

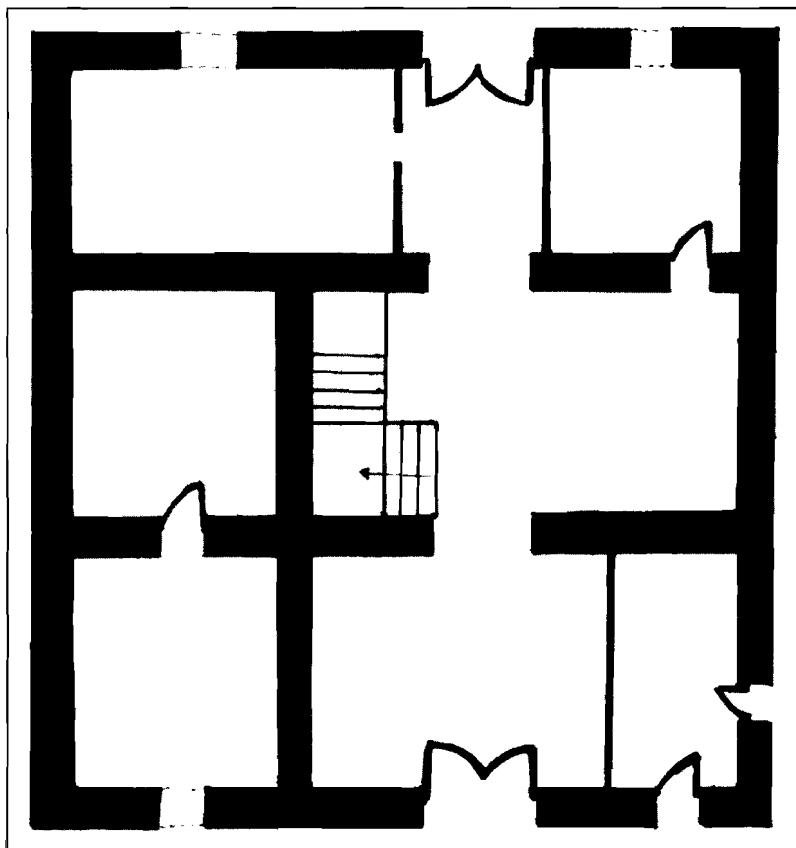


LÁMINA 1, Plano de la planta baja de la casa situada en C/ Mancheño, nº 9

la fachada, tipología que es frecuente en esta zona y en tierras valencianas.²⁰ En este caso, debido a la gran inclinación del lugar en el que se encuentra (conocido como la «Cuesta del Mancheño») fue necesario construir un muro perpendicular a la fachada en la zona en la que el desnivel es mayor (no continúa hasta la tercera crujía porque en la parte posterior es mucho menos acusado). La pendiente es tan notable que se pudo realizar la bodega en la zona en la que la inclinación se acentúa, logrando así que la vivienda propiamente dicha quedase llana y que se pudiese acceder a dicha bodega desde la calle, lo que constituye un ejemplo peculiar.

A pesar de que en planta se organiza a través de tres muros paralelos a la fachada, en alzado se marca un eje central que es perpendicular a ésta y que se manifiesta a través de grandes vanos que horadan todos los muros. Dicho eje se aprecia ya en el zagúan, desde el

²⁰ Véase DEL REY AYNAT. M.. *Arquitectura rural valenciana*, Valencia, Generalitat Valenciana, 1998, p. 243.

que podemos ver a través de un arco de medio plinto, el amplio pasillo que atraviesa toda la vivienda, culminando en la puerta que conduce al huerto posterior. En el centro de la vivienda hay una amplia estancia con chimenea que sirve de cocina, de comedor y en general de espacio para la vida cotidiana.

Esta casa es un ejemplo de construcción muy funcional dotada de gran encanto, que se conserva sin grandes alteraciones. En ella sólo se han realizado pequeñas intervenciones absolutamente indispensables, carece de dependencias que actualmente resultan imprescindibles, como pueden ser los aseos; está deshabitada desde hace unos cuarenta años.

3.2. La que es conocida como «CASA GRANDE»

Responde a la tipología de casa-torre que se puede relacionar con la vivienda señorial edificada a partir del siglo XVIII en las huertas levantinas y que también se ve en las casas-palacio construidas por la burguesía terrateniente en los núcleos urbanos.²¹ En este tipo de construcciones podemos advertir algunas trazas que son comunes a la arquitectura creada por Palladio para las villas italianas en el siglo XVI. Los ejemplos de casas-torre que encontramos por la zona no proceden directamente de los modelos aportados por Palladio, pero en cierto modo, constituyen una adaptación de estas ideas a las necesidades y peculiaridades de este entorno. En muchos casos sirven para vigilar la cosecha y, al igual que las villas italianas, se pueden utilizar como lugar de recreo para sus propietarios. Atendiendo a esto se puede hablar de una influencia de la arquitectura italiana en las edificaciones «tradicionales» de Murcia a partir del siglo XVII.²² Los modelos de esta arquitectura serían difundidos por los muchos italianos, sobre todo genoveses, que se establecieron en España a partir del siglo XVI.²³

Durante el siglo XVIII es cuando este tipo de vivienda adquiere su mayor desarrollo, por entonces, los pueblos del Reino conocieron una fase de prosperidad; fueron estos los años de las abundantes exportaciones de productos agrícolas como la seda, el esparto, etc. La industria de la seda alcanzó un enorme desarrollo en esta época, que tendría su fin con la epidemia de la pebrina²⁴ y con la competencia de las importaciones de sedas procedentes de China y Japón, de mejor calidad y menor precio.

El tipo más común de casa-torre suele ser cuadrada y consta de dos plantas, pudiendo tener cámara o no; su área de dispersión abarca la totalidad de la provincia de Murcia y la zona sur de Alicante.²⁵ En la mayoría de los ejemplos queda clara la vinculación con el mundo agrícola a través de la organización del edificio: la planta baja está destinada a la servidumbre, a patios para los animales y se puede encontrar también la bodega. La planta principal se sitúa

21 HERVÁS AVILÉS, J.M. y SEGOVIA, A., *Arquitectura y color en Murcia*, Murcia, 1980, p. 68.

22 Op. cit. p. 20.

23 HERVÁS AVILÉS, J.M., *Restauración de la Casa Pintada*, Murcia, Instituto de Vivienda y Suelo, 2001, p. 31.

24 Enfermedad de las orugas del gusano de seda, producida por el esporozoario *Nosema bombycis*. El nombre de la enfermedad viene de la palabra provenzal pebre, pimienta, por tener este aspecto las manchas que aparecen sobre las orugas atacadas. Fue estudiada por Pasteur.

25 HERVÁS AVILÉS, J. M. y SEGOVIA, A., op. cit. p. 40.

en la primera altura, como corresponde a las casas señoriales o de la burguesía, desarrollando así un programa de dos viviendas. En la cámara se almacenarán los alimentos y productos agrarios.

Este inmueble conocido como «casa grande» se encuentra ubicado en el centro de Pliego, entre las calles Mayor y Juan de la Cierva, frente al actual jardín de la Glorieta, que antes era su huerto²⁶. Su construcción se pudo llevar a cabo en la segunda mitad del siglo XVIII, coincidiendo con el auge económico al que hemos aludido anteriormente, pues en el Catastro de la Ensenada de 1757 no aparece reflejada, pero en 1804 ya se hace alusión a su patio en un proyecto de remodelación urbana presentado en el Ayuntamiento de Pliego.²⁷ Su dueño era entonces «Don Juan Bentura Rubio y Navarro», descendiente de Don Diego Rubio Pérez, quien había solicitado una información jurídica sobre su limpieza de sangre, en la que se señala que a los Rubio de Pliego, procedentes de Villa Rubio «se les ha visto ejercer officios en esta villa que no se les da sino a la gente noble y principal» señalando después que son «Hijosdalgos»²⁸. En 1894 sabemos que su propietaria era Doña Magdalena de Cuenca y Rubio,²⁹ de Cehégín, emparentada con los dueños de una de las casas más singulares de Pliego, la de la Calle Posada.

Su estructura responde básicamente a la del modelo de «casa-torre» cuadrada a la que se ha añadido una crujía más en dos de sus extremos, creando así una forma rectangular. El esquema compositivo trasciende a la arquitectura local aunque se resuelva con técnicas tradicionales.

La planta baja se organiza en torno a un patio central que queda rodeado por dos crujías en sus lados cortos y por una en los largos, dicho patio aún conserva el empedrado del pavimento. Del patio toman luces la escalera principal y algunas estancias. En esta planta baja encontramos dos bodegas, una destinada a conservar aceite y la otra vino³⁰. Además del patio central en torno al que se organiza la vivienda, hay otro en el que existe una puerta de carruajes, que tuvo mayores dimensiones que las actuales, llegando hasta la Plaza Mayor", por uno de los lados continuó haciéndolo hasta 1957.³²

26 Instruido por acuerdo del Ayuntamiento de 1º de Julio de 1940 para la creación de un jardín paseo o glorieta en el solar de la calle de José Antonio (actual calle Mayor), denominado «Huerto de la Casa Grande»: «El señor Alcalde hace constar oficialmente que sería de mucha utilidad, ornato y embellecimiento del pueblo la creación de un jardín, paseo o glorieta en el solar tapiado» que existe en la Calle José Antonio (actual C/ Mayor) denominado «Huerto de la Casa Grande» Año 1940. Archivo Municipal de Pliego. Secc. 5ª, leg.1. Exp. 62.

27 Archivo Sánchez Maurandi (en adelante A.S.M.) Sec.7, Leg.7, nº 36, fol. 2.

28 A. S. M. Secc. 1º. Caja 11, nº 250.

29 Archivo Municipal de Pliego, Secc.8, Leg.1º, nº 2, fol. 250.

30 Esta peculiaridad la diferencia de otros ejemplos en los que la o las bodegas se encuentran en el sótano. La destinada a conservar el vino es de mayores dimensiones y cuenta con veinte tinajas grandes y una pequeña, de las que queda enterrada más de la mitad de su altura, el vino se distribuye por canales de madera.

31 En el plan de reforma preparado por el Ayuntamiento de Pliego en 1804 se hace referencia a ello. En A.S.M.: Sec.7, Leg.7, nº 36, fol. 2.

32 A.M.P. Leg.1. Exp.11, Secc.6. D. José Martínez Rubio solicita edificar una casa en Plaza del Caudillo, esquina a la Calle Nueva, el arquitecto será Pedro Cerdán Fuentes.

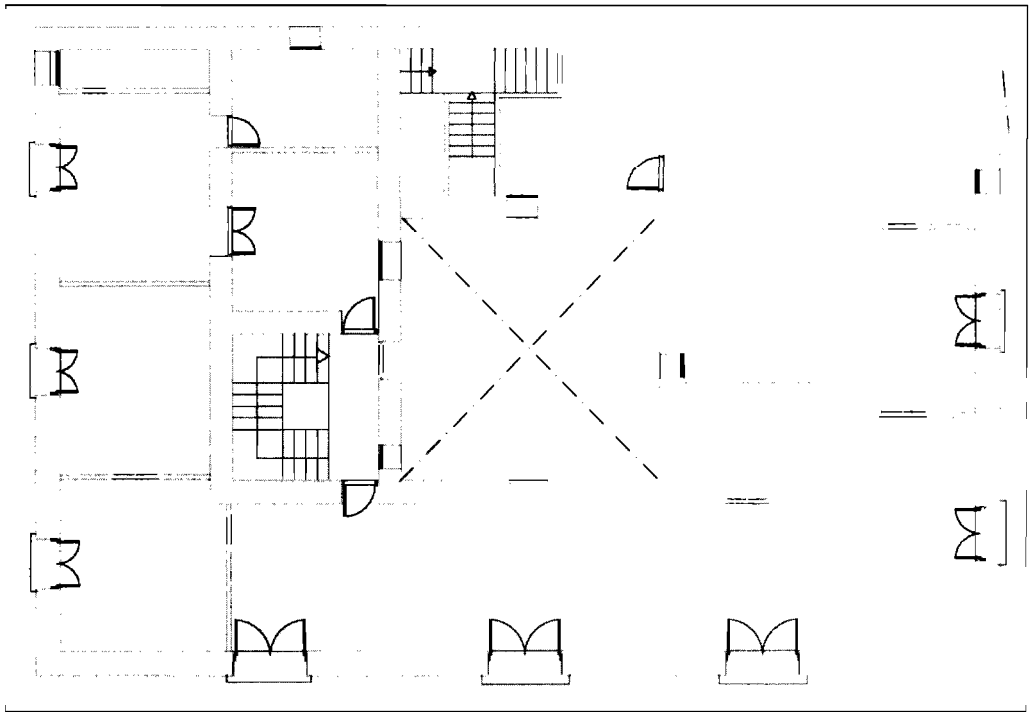


LÁMINA 2. plano de la primera planta de la «Casa Grande». Pliego

La escalera principal se encuentra en la segunda crujía, toma luces del patio central a través de vanos elípticos y también las recibiría de la torre (actualmente cerrada con un tabique de reciente construcción). Se organiza en tramos de cinco peldaños cada uno, realizados con losas de barro cocido y mampornales de madera en los extremos.

En el «piso noble» es original el pavimento de barro cocido, así como las puertas de madera de cuarterones. Destaca junto a la gran sala que asoma a la Calle Mayor a través de tres balcones, una pequeña estancia que estuvo destinada a Oratorio, decorada con una serie de pinturas al temple con motivos vegetales, florones y guirnaldas. así como ramilletes de flores y palomas en las esquinas. También hay una representación de un paisaje con iglesia, enmarcado como si de un cuadro se tratase, todo decorado con guirnaldas de flores y frutos, junto a vanos circulares que se disponen a modo de trampantojo.

La última planta está destinada a cámara, es muy diáfana y se ilumina a través de vanos en forma de arcos de medio punto. La torre se cubre con tejado a cuatro aguas coronado con una veleta. Los paramentos son de ladrillo visto que va formando un decorativo resalte alrededor de los cuatro arcos rebajados y también en los ángulos.

En la reciente restauración de dos fachadas de este edificio, exento por sus cuatro lados, éstas han sido despojadas de su revestimiento dejando al descubierto la mampostería y las



LAMINA 3. «Casa grande» vista desde la calle mayor.

verdugadas de ladrillo, es cierto que durante el siglo XVIII muchos edificios de cierto carácter, como vivieridas y palacios de la alta burguesía o de la nobleza, así como edificaciones públicas, presentaban sus fachadas realizadas con ladrillo, que podía ir también alternando con mampostería..” Pero todo parece indicar que en este edificio la mampostería, al igual que en otros ejemplos, hubo de recibir el «jarrado» que consistía en cubrir las paredes con una corteza de mezcla de cal y arena o sólo de yeso, que no contribuye a la solidez del paramento pero ayuda a su conservación, a la vez que oculta todos los defectos de la construcción.³⁴ Sobre éste se podían hacer «los blanqueos, revocos y últimos pulimentos de la obra».³⁵ Antes de la

33 HERVÁS AVILÉS, J. M. y SEGOVIA, A., *op. cit.* p. 67.

34 CAMACHO MARTÍNEZ, Rosario, «Cuando Málaga no era blanca. La arquitectura pintada del siglo XVIII», *Boletín de Arte*, nº 13-14, Universidad de Málaga, 1992-1993.

35 VILLANUEVA, Juan de, «De los guarnecidos y jarrados» en *Arte de la Albañilería*, Cap. XVI, Edic. de A. L. Fernández Muñoz, Madrid, Editora Nacional, 1984.

intervención, la fachada se encontraba enlucida en blanco, con unas sencillas molduras sobre los balcones en el lado oeste, donde además los arquillos aparecían revestidos de rojo almagra; en una de las fachadas en las que no se ha intervenido, aún se puede observar que el alero también estaba teñido de este mismo color.

José M. Hervás Avilés y Alfonso Segovia señalan³⁶ que este tipo de viviendas solía tener el cerramiento exterior revocado en un solo color, incluso la torre³⁷, excepto el zócalo y la carpintería se protegía con frailerías o persianas mallorquinas, pintadas de verde o gris oscuro.

3.3. Casa situada en Calle la Balsa, nº 14

En alzado se organiza a partir de planta baja, piso principal con tres balcones y la cámara en el piso superior. Su fachada es muy sencilla, pero muy digna y la disposición de los balcones le confiere una cierta nobleza. Los tres balcones se encuentran a un mismo nivel aunque la distancia entre ellos no es la misma, esta diferencia no se aprecia a primera vista, dando una impresión de armonía en su conjunto; sobre los tres balcones se disponen tres vanos rectangulares de menor tamaño.

El acceso a la vivienda se realiza por una amplia puerta flanqueada por dos ventanas. Los huecos de las ventanas tienen el intradós abovedado, forma que está más acentuada en el caso de la puerta que tiene además el trasdós curvado en la parte superior. La fachada queda dividida horizontalmente por dos franjas blancas dispuestas a modo de impostas que coinciden con el plano de los forjados y una tercera línea horizontal que delimita el zócalo. El alero repite el motivo al estar dividido horizontalmente por otras tres bandas. En algunas casas estas molduras iban pintadas en blanco y delimitaban las superficies que habían sido coloreadas con tonos primarios;³⁸ la luminosidad del ambiente contribuía a resaltar los colores.

En la planta baja hay un amplio vestíbulo flanqueado por dos habitaciones. La segunda crujía tan sólo se encuentra a dos metros y medio, lo que no es habitual ya que la distancia entre las diversas crujías venía determinada por la longitud de los maderos que solía ser de cuatro metros. En esta segunda crujía hay un amplio corredor y una cocina con chimenea. Frente a la puerta de entrada se encuentra la cuadra con pesebres (la puerta era utilizada indistintamente por personas y animales) desde la que se accede a un amplio patio trasero y a una bodega. En la cuadra hay un pequeño espacio que servía para recoger la paja que caía por un pequeño hueco desde el pajar, situado en el piso superior. Sobre la bodega hay una estancia alargada que se destinaría a lugar de almacenamiento del utillaje agrícola.

En el piso principal hay dos habitaciones en la primera crujía que se cubren con colañas y bovedillas, recibiendo luz a través de tres balcones. La segunda crujía está destinada a pajar, por lo que vemos que la influencia del sistema agrario en esta arquitectura es fundamental. Las labores propias de cada cultivo, el almacenaje de los productos y de los aperos de labranza, o la crianza de animales, tienen su reflejo y su espacio en todas estas viviendas. La cámara, situada en la última planta de la vivienda, servía como almacén de grano y de aceite, además de

36 HERVÁS AVILÉS, J. M. y SEGOVIA, A., *op. cit.*, p. 40

38 *Op. cit.*, p. 40.

dependencia en la que se podía criar el gusano de seda. Era además el lugar donde se aireaban los productos de la matanza

3.4. Casa en la que nació Federico Balart

Por un bajorrelieve situado sobre la puerta principal de la vivienda podemos saber que este inmueble perteneció a la «Hermandad de Esclavistas del Santísimo Sacramento y Animas». Está realizado en piedra caliza y en él están representadas las cabezas de dos personajes entre las llamas del purgatorio sobre las que hay una gran custodia. En la inscripción podemos ver la fecha de construcción: 1757 y leer los nombres de quienes eran los Hermanos Mayores de la Hermandad en dicho momento, del presbítero, conisarios y regidor perpetuo, éste último era D. Miguel Rubio Pérez y Yarza, quien pudo mandar a construir la «Casa Grande» por estas mismas fechas.

La familia Balart la adquirió unos años después; ya en 1804, en el informe presentado en el Ayuntamiento para realizar una reforma en la plaza que hay junto a esta vivienda, se hace mención a «la esquina de las casas que posee D. Manuel Balart, Comisario de Guerra Onorario y vecino de la ciudad de Cartaxena, lindando con la plaza, una porchada...»³⁹ Así en ella nació el poeta Federico Balart, aunque la casa fue vendida después junto a las fincas que dicha familia poseía, cuando marcharon a Murcia en el año 1843.⁴⁰ Sobre los detalles de la venta no se puede ofrecer ninguna información debido a que los archivos en los que se encontrarían los documentos se quemaron en 1936.

Actualmente de la casa en la que nació Federico Balart se conserva muy poco, pues ha sido muy reformada, aún destaca su gran bodega en forma de L.

3.5. Casa situada en la Calle de la Posada, nº 1

Este inmueble da el nombre a la calle, pues según referencias orales aquí se encontraba una posada, aunque parece que antes de la guerra civil de 1936-1939 ya no funcionaba como tal. Debido a que en principio eran dos casas distintas, que posteriormente serían unidas, las fachadas son totalmente diferentes y la división se aprecia claramente en la distribución interior. Hay así dos accesos desde la calle, uno da a la Plaza Mayor a través de un amplio hueco para permitir el paso de caballerías, por él se llega a una gran estancia, prácticamente cuadrada, dividida por dos grandes arcos. Esta estancia albergaría las caballerizas. En la pared oriental se pueden apreciar unos arcos de ladrillo que han sido cegados, lo que nos lleva a pensar que la estructura actual no es la originaria. Posiblemente bajo esos arcos se accedería a las bodegas que se encuentran detrás. En el mismo eje de la puerta de entrada hay un amplio vano que conduce a un gran patio.

En esta vivienda se conserva un pasillo cuyo pavimento es de cantos rodados y que manifiesta la curvatura de las bóvedas de las dos bodegas que se encuentran situadas, de forma paralela, en el sótano. Algunas de las dependencias que se sitúan en torno a él estaban

39 A.S.M. Sec.7, leg.7, nº 36. Fol.2 vto.

40 BARCELÓ JIMÉNEZ, J., *Vida y obra de Balart*, Murcia, 1956, pp. 6-7.

destinadas a la elaboración del vino, como son los pisadores, aunque también hay una carbonera.

Esta vivienda tiene además otra gran puerta de acceso desde la calle que era la destinada a las personas, tras ella que se encuentra un amplio zaguán con pavimento de piedras y barro. El techo es de vigas de madera y entre ellas se disponen bovedillas. Una gran viga colocada en sentido transversal posee dos grandes ménsulas con un motivo vegetal tallado en los lados⁴¹. Aún se puede apreciar el zócalo que hubo de decorar la pared, este motivo tan recurrido en muchas viviendas, solía estar pintado de ocre, almagra o de azul añil; de un metro aproximado de altura, a veces se extendía al suelo en unos veinte centímetros, formando una especie de orla horizontal por toda la casa⁴². Muchos de los distintos tipos de pavimentos que se conservan pueden ser los originales, pero entre todos ellos destaca el que hay en una de las habitaciones, realizado in situ, simulando pequeñas baldosas a través de incisiones practicadas en el barro.

En la planta principal de la vivienda se disponen ocho dormitorios, un comedor y una cocina; todos estos espacios se caracterizan por sus elevados techos. Al exterior se manifiesta a través de amplios balcones, en los que varias personas tenían la posibilidad de contemplar los desfiles, procesiones u otros actos religiosos que tendrían lugar en la Plaza Mayor. En la última planta se encuentran las cámaras, según el arquitecto Pedro Cerdán Fuentes, esta planta, con su cámara de aire, sirve además, para aislar al piso noble del frío y del calor.⁴³

Las fachadas están claramente diferenciadas: una es mucho más sencilla y en ella los vanos decorados con recercados blancos que destacan sobre el fondo rojizo se distribuyen de un modo aleatorio. Una franja horizontal, también blanca, discurre a media altura del balcón, pero a diferencia de otros ejemplos no expresa al exterior la división interior de las plantas al no coincidir con los forjados.⁴⁴

La otra fachada está dotada de un carácter más monumental, quizá porque asoma a la plaza, en ella los vanos se distribuyen en tres ejes verticales, la decoración se organiza a partir de una serie de recuadros de fondo blanco que se recortan del lienzo anaranjado, con los ángulos curvados hacia el interior, constituyendo una trama que recorre el muro a partir del zócalo incluyendo la totalidad del primer piso y parte del nivel inferior. El color se aplica en superficies de forma geométrica, así este caso estaría en relación con otros ejemplos en los que hay franjas longitudinales paralelas al plano horizontal y coloreadas en diferentes tonos.⁴⁵ Los vanos superiores son ovalados, están enmarcados con una faja de color blanco que termina en ángulo y unos motivos circulares cuelgan a mitad de su altura. El conjunto se remata con una potente cornisa.

41 Una de las dos ménsulas queda parcialmente oculta por un despacho que fue construido en el pasado siglo.

42 NICOLÁS GÓMEZ, D., *La morada de los vivos y la morada de los muertos. Arquitectura doméstica y funeraria del XIX en Mirraín*, Madrid, 1986, p. 121.

43 CERDÁN FUENTES, P., *Breve ensayo sobre la Arquitectura Regional Murciana y conservación de su estilo en la edificación moderna*, Murcia, 1949, p. 12.

44 Véase casa situada en la calle de la Balsa.

45 HERVÁS AVILÉS, J. M. y SEGOVIA, A., *op. cit.* p. 42.



LAMINA 4. Casa de la Calle Posada, nº 1, fachada que da a la Plaza Mayor

Se ha señalado que este tipo de colores se aplicaba para ahuyentar los insectos, aunque también se justifica como remedio para absorber los rayos solares, contribuyendo a impedir que sus reflejos penetren en la vivienda, especialmente en los casos en los que se incorporan azulejos.⁴⁶ Los revocos en color dotan a estas viviendas de un aspecto más alegre y vistoso.

Los datos aportados por algunas fuentes documentales pueden conducir a relacionar esta casa con una de las que fueron propiedad de la Orden de Santiago. Se conoce que cuando se derribó la fortaleza situada en el interior de la villa, la Orden erigió las denominadas «Casas de la Tercia», en un lugar próximo al molino harinero⁴⁷, que podrían ser identificadas con estas. En primer lugar, en el Catastro de la Ensenada⁴⁸ se señalan entre los «Bienes Patrimoniales de la Encomienda del Serenísimo Señor Infante Don Felipe Duque de Parma, Plasencia y Guastala, una casa de un alto, situada en la Calle del Pilar»⁴⁹. Más adelante, incluye una nota aclaratoria

46 HERVÁS AVILÉS, J. M., SEGOVIA, A., *Op. cit.*, p. 87.

47 SÁNCHEZ PRAVIA, J. A. y GARCÍA BLÁNQUEZ, L. A., *op. cit.*, p. 24

48 Archivo General de Simancas, (en adelante A.G.S.) 1511, fol. 29 y vto.

49 La parte posterior de la casa analizada da hacia esa calle, en su origen se pudo situar el acceso a la vivienda hacia esa calle, que era el centro del poblado, posiblemente se accedería desde el adarve, una importante reforma posterior cambiaría la orientación de la entrada hacia la Plaza Mayor.

se indica «que las dos casa sitas en dichas Calles del Pilar y del Terrero, se ocupan en la Recolectión de los frutos decimales que corresponden a esta Encomienda.»⁵⁰

El 1 de noviembre de 1755 tuvo lugar un terremoto conocido por los desastres que provocó especialmente en Lisboa, por este motivo se renlizó un informe con la relación de los daños provocados, en él se indica que «en la Casa de la Encomienda [...] se quebrantó una pared maestra con algunas hendiduras, de lo que resultó haberse quebrantado una viga, suelo del granero de dicha Encomienda [...]Y, asimismo, una señora vecina de esta villa, habiéndole cogido dicho terremoto en la cocina de su casa, sola, que está contigua a dicha Encomienda, e inmediata a dicha Iglesia parroquial...»⁵¹ La situación de ésta última casa entre la Iglesia parroquial y la casa de la Encomienda⁵¹ puede apoyar la hipótesis.

Los visitadores santiaguistas realizaron un inventario de los bienes que la Orden poseía en la villa con motivo del cambio de Comendador hacia 1767, en el que se hace referencia a una «casa tercia en la calle del Pilar»⁵³. Después se procede a la visita y se indica el orden a seguir: «Primeramente unas casas en la Población de esta Villa en el Varrío de la Plaza, calle del Pilar ~ Se añade además una descripción pormenoriza del inmueble, doiiide se pueden encontrar datos de gran interés, tales como la existencia de dos bodegas paralelas, tan sólo separadas por «tres escalones de piedra y yeso»⁵⁵. También coinciden, con las que hay en esta vivienda, en su orientación y en el hecho de que ambas bodegas tengan en sus cxtreinos dos pequeñas ventanas.

Una inscripción encontrada en uno de los muros indica que se realizó una reforma en 1858; el inmueble sería vendido tras la desamortización de los bienes de las órdenes militares y su nuevo dueño la adaptaría para sus nuevos usos, ya en una época cnracterizada por el desco de introducir en las casas una distribución con arreglo al decoro, que debía resultar algo higiénico y confortable al mismo tiempo. En 1894 este inmueble pertenecía a Don Luis de Cuenca y Fernández, de Cehegín. Posteriormente será propiedad de los Ruiz de Assín.⁵⁷

50 A.G.S. leg. 1511, fol. 29 vto. La de la Calle del Pilar sería ésta, pues antes no se accedía a ella por la Plaza, sino por el Pilar, y la de la Calle del Terrero es la conocida conio «Tercia Vieja».

51 RODRÍGUEZ DE LA TORRE, F., "Efectos del terremoto del 1 de noviembre de 1755", *Murgetana*, LXXXVII, 1993, pp. 119-120 (la cursiva es nuestra).

52 SEGURA ARTERO, P., «La Desamortización urbana en la Región Murciana (1836-1932). Una aproximación general», *Áreas* ¾. P. 74. Iidica que en ocasiones también eran utilizadas como tercias la Casas de Encomienda, siendo ésta la de más valor del municipio.

53 A.H.N. leg. 4513, nº 11, fol. 22.

54 Foi. 127 vto.

55 Fol. 132 vto.

56 NICOLÁS GÓMEZ, D., «La casa de habitación en Murcia en la segunda mitad del siglo XIX», *Imafronte*, números 6-7, 1990-1991, p. 94.

57 A. M. P. Secc.8, leg.1, Exp. 2.

3.6. Casa de la Tercia, Calle Mayor, nº S

Las obras de este edificio fueron dirigidas por el arquitecto Jerónimo Martínez Bricero de Lara (1750-1814) en 1802. Este arquitecto lorquino fue nombrado «director de las obras de las Encomiendas de la Orden de Santiago en el Reino de Murcia» según Real Orden de 1799.⁵⁸ Esto le permitió dirigir varias edificaciones en los pueblos de la mencionada Orden en esta Región, tales como las obras de esta casa de Pliego, la Iglesia de Bullas y la iglesia parroquial de Aledo. El 30 de abril de 1802, este arquitecto salió de Lorca, casi desterrado, tras de la rotura del Pantano de Puentes y la catástrofe que esto produjo⁵⁹. Al parecer se estableció en Totana o en algún otro pueblo de la Orden de Santiago. Intentó despistar eliminando el apellido Lara para el resto de su vida, pasó a ser conocido como D. Jerónimo Martínez Bricero⁶⁰.

Este edificio de estilo barroco se encuentra en la actual Calle Mayor⁶¹, presenta en alzado dos plantas y ático; en el centro de la fachada se concentran tres vanos por cada planta, exceptuando el ático, donde hay seis vanos niixtiformes. El eje central de la fachada queda resaltado al encontrarse en él la puerta principal y también por el hecho de que el balcón que hay sobre ella es dimensiones algo mayores que los otros dos. El escudo que se sitúa entre los vanos del ático contribuye además a marcar dicho eje central y a acentuar la simetría de la fachada.

La puerta principal queda enmarcada por sillares de piedra similares a los grandes bloques de este material que refuerzan la parte inferior de las esquinas y a los que forman las repisas de los balcones⁶². También en piedra se realiza el escudo con la cruz de Santiago que hay sobre la puerta señalando así la propiedad de la Orden Militar, pero más arriba se encuentra el de Carlos IV. De esta forma se contempla la vinculación de la Orden de Santiago a la Casa Real Española, por medio de la presencia del escudo real en un edificio perteneciente a una Encomienda de la Orden y apareciendo la Cruz de Santiago en posición de sumisión y obediencia al rey." Esta vinculación también se expresa en la inscripción que hay debajo del escudo real, en la que podemos leer: «En el feliz Reinado del Señor Don Carlos IV, siendo Comendador de la Orden de Santiago el Señor Don Fernando de Borbón Infante de España, Duque de Parma [...] dirigió esta Casa terciaria el Arquitecto de Su Majestad D. Jerónimo Martínez Bricero de Lara. Año de 1802». Como vemos, el año señalado es el mismo en el que ocurrió el desastre en Lorca,

58 «El Rey se ha dignado conceder su Real Permiso para pasar a las a construir varias obras y reparar otras en las Iglesias y edificios de las villas de Pliego y Bullas, ramos de las encomiendas de Totana y Caravaca que posee en la Orden de Santiago el Serenísimo Señor Infante D. Fernando Duque de Parma, respecto a estar cerca. Participo a v. M. de orden de S. M. para su inteligencia y gobiernos... Aranjuez 19 de Mayo de 1799. Mariano Luis de Urquiza. Señor don Jerónimo Mariñer de Lara.» Citado en ESPÍN RAEL: *Artistas y artífices levantinos*, Murcia, 1986, p. 328.

59 BAQUERO ALMANSA. A., *Catálogo de los Profesores de las Bellas Artes Murcianos*, 1980, p. 290. Según este autor los daños calculados fueron de 24 millones de reales y unos seiscientos muertos.

60 ESPÍN KAEL, J., *op. cit.*, p. 329.

61 Por el Catastro de la Ensenada realizado en 1755 podemos saber que la Calle Mayor en el siglo XVIII y también en momentos anteriores era la que discurre al norte de la Iglesia

62 Posiblemente todo el zócalo del edificio fue originariamente de ese mismo material.

63 PEÑALVER, F. y MARTÍNEZ, S., «Hallazgo de un escudo en la casa de la Tercia, *Alquiper*, Revista de Historia del Ayuntamiento de Cehegín, nº 3. 1991, pp. 50-52.



(LÁMINA 5 «Casa de la Tercia», Pliego 1802)

por lo que si ateiideinos a lo que señala Espíri Rael sobre la eliminación del apellido Lara⁶⁴, hemos de suponer que dirigió las trazas antes de que aconteciera la catástrofe.

En los ángulos, bajo la potente cornisa hay una decoración en forma de florones y guirnaldas que se puede relacionar con las esculturillas que los lorquinos situaban debajo del alero en las esquinas de sus casas⁶⁵. También está relaciorada con la tradición lorquina la potente cornisa que da la vuelta eri la esquina pero no continúa por los laterales.

Esta casa, en la segunda mitad del siglo XIX fue adquirida por D. Francisco García y Dña. Micaela Machuca.⁶⁶

4. CONCLUSIÓN

De esta aproximación a la arquitectura doméstica en Pliego podemos extraer una serie de conclusiones como es el aprovechamiento que se hace de los materiales del entorno, algo que hemos visto desde los ejemplos más remotos, como eri «la Almoloya». También hay un gran desarrollo funcional en la distribución interna de sus casas, algo que viene motivado por el hecho de que se trate de un pueblo que ha vivido esencialmente de la agricultura.

A diferencia de otros lugares en los que el desarrollo demográfico y la elevación del nivel de vida provocaron el aumento del número de edificaciones así como de reformas, dificultando la conservación de las trazas originales, en Pliego, el escaso desarrollo de su economía a causa de su pequeño término, así como debido a los deficientes accesos y vías de comunicación⁶⁷, entre otros factores, ha contribuido a que se coriserven aún numerosos ejemplos de arquitectura tradicional, aunque a veces en muy malas condiciones debido a su abandono.

A pesar de que hay diferencias formales que permiten establecer diversos tipos de viviendas, vemos que éstas son menos evidentes que en otras poblaciones, pues aquí no existieron grandes palacios con rasgos constructivos o señales evidentes de ostentación que los hicieran muy diferentes al resto de las viviendas. Así los ejemplos más destacables de la arquitectura de este pueblo no son coinparables a lo que se puede entender como viviendas nobiliarias en otros lugares⁶⁸.

En cuanto a la influencia de la arquitectura de otras zonas, podemos decir que es mayor la de los tipos arquitectónicos castellanos, sobre todo manchegos, que la de los levantinos o andaluces.

64 ESPÍN RAEL, *op. cit.*, p. 329.

65 HERVÁS AVILÉS, J. M. y SEGOVIA, A., *op. cit.*, p. 68.

66 Véase la línea de sucesión en SÁNCHEZ MAURANDI, A., *Historia de Milla*, Murcia, 1965. vol. III, p. 157.

67 *Vida agraria y cultura material en Pliego*, 1995. p. 18.

68 GRIÑÁN MONTEALEGRE, M., *op. cit.*, pp. 147-149.